

NORMATIVA EUROPEA SOBRE LAS CABINAS DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA

Las Normas ISO/AENOR describen las condiciones y aspectos técnicos que deben cumplir las cabinas para interpretación simultánea en cuanto a diseño y construcción por tal de garantizar que los intérpretes de conferencia puedan trabajar en condiciones óptimas y, por lo tanto, rendir al máximo.

- **ISO 2603:1998 (UNE 74162 de AENOR).** Cabinas de Interpretación Simultánea. Características generales y equipo. *Incluye los datos referentes a la unidad de control para el intérprete, además de información relativa a las cabinas móviles.*
- **ISO 4043:1998 (UNE 74163 de AENOR).** Cabinas móviles de interpretación simultánea. Características generales y equipo en materia de:
 - medidas de las cabinas
 - emplazamiento de las cabinas en la sala
 - visibilidad
 - aislamiento e insonorización
 - aireación
 - mesa de trabajo
 - iluminación
- **CEI/IEC 60914:1998 (UNE 20914).** Sistemas de conferencias. Prescripciones eléctricas y auditivas. *Es la norma de referencia para los equipos de sonido, de la Comisión Electrotécnica Internacional.*

Otras normas relacionadas:

- ISO 717-1:1996 (UNE-EN ISO 717-1:1997). Acústica. Evaluación del aislamiento acústico en los edificios y de los elementos de construcción. Parte 1. Aislamiento a ruido aéreo.
- ISO 11654:1997 (UNE-EN ISO 11654:1998). Acústica. Absorbentes acústicos para su utilización en edificios. Evaluación de la absorción acústica.

Más información:

ISO *(en inglés y francés)*
<http://www.iso.org/iso/home.htm>

AENOR
<http://www.aenor.es/>

IEC/CEI *(en inglés)*
<http://www.iec.ch/>